La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Cooperativo Champagnat

Palmira - Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental
según Resolución No. 0468 del 7 de Junio de 1993

Confiere a

Leider Sidney Carvajal Miranda

C.C.No. 94.331.541 expedida en Palmira

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los Planes y Programas vigentes.

En testimonio de ello le expide el presente Diploma
en Palmira, Valle del Cauca, el 3 de Julio de 1997
y lo refrenda con el sello de la Institución.

Anotado al folio No. 16-053 Libro de Registro No. 01
de este Centro Educativo.

Rector

Secretario

202.878

Acta de Grado
Colegio Cooperativo Champagnat

Inscripción S.E. 02042008

DANE 376520-03681

En la ciudad de PALMIRA a los TRES (3) días del mes de JULIO del año 1997 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario, en la Rectoría del COLEGIO COOPERATIVO CHAMPAGNAT

Institución aprobada hasta EL GRADO UNDECIMO en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad de ACADEMICO según Resolución No. 0468 del SIETE (7) de JUNIO de 19 93

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación CARVAJAL MIRANDA LEIDER SIDNEY C.C.#94.331.541 de Palmira

Es fiel copia del Acta original General No. 016 de fecha JULIO 3 DE 1997 que consta de OCHENTA Y UNO (81) alumnos, que comienza con el nombre de AGUILAR CANDELO ALEXANDRA y se cierra con el nombre de ZORRILLA TELLO CAROLINA

Firmado y Sellado por

DR. NELSON ARTURO DIAZ NIETO
RECTOR

OLIVIA VIVEROS SOTO
SECRETARIO

Dada en PALMIRA a los TRES (3) días del mes de JULIO de 19 97 (MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE)

Firmado y Sellado

RECTOR
C.C. No. 8.236.654 de Medellín

SECRETARIO
C.C. No. 29.644.362 de Palmira

DIPLOMA No. 202.878

CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA
REMINGTON

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

En nombre de

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

LEIDER SIDNEY CARVAJAL MIRANDA

c c 94 331.541

Ha completado todos los estudios que los estatutos de la Corporación exigen para optar al grado en **Administración de Empresas y Negocios Internacionales**, le expide el presente diploma, al mismo tiempo testifica y garantiza bajo la fe pública de que se halla investida por el Ministerio de la Ley, que es idóneo para desempeñarse como:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

En testimonio de ello se firma el presente diploma en Medellín,
a los 15 días del mes de Octubre de 2012
Registrado en el Folio 11637, Libro D001 - Acta de Grado No 015

RECTOR

SECRETARIA GENERAL

DECANO

CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA
REMINGTON

RES. 2661 MEN-ICFES
Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de Junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

ACTA DE GRADUACIÓN

Programa: Registro ICFES 28334382658050011230O
Fecha: Octubre 15 de 2012
Lugar: Palmira

En la fecha y lugar señalados, se reunieron el Rector y la Secretaria General con el propósito de otorgar el Título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

Conferido a:

LEIDER SIDNEY CARVAJAL MIRANDA
Cédula 94.331.541

El aspirante cumplió todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON, para obtener el grado en el programa de Administración de Empresas y Negocios Internacionales.

Prestó el juramento de rigor en los siguientes términos:

Jura a Dios y promete a la Patria, acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República, sostener su independencia y libertad; practicar su profesión de acuerdo con las normas de la moral y de la ética profesional, trabajando por la paz de Colombia, y el progreso de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON.

A lo cual contestó el graduando: SÍ JURO.

La Secretaria General agregó, si así lo hiciere, Dios, la Patria y la Universidad se lo premien, si no Él y Ellas se lo demanden.

Seguidamente, se le hizo entrega del Diploma registrado en el Libro D001, Acta de Grado 015 – Folio 11637, por medio del cual la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON y en nombre de la **República de Colombia**, lo declara idóneo para el ejercicio de la profesión de ADMINISTRADOR DE EMPRESAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.

Se firma en la ciudad de Medellín a los 15 días del mes de Octubre de 2012

PEDRO JUAN GONZÁLEZ CARVAJAL
Rector

MONICA LUCIA GRANDA VIVEROS
Secretaria General

ORGULLO